

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

DESIGNA IEEQ A CAPACITADORES-ASISTENTES PARA PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo la designación de los 38 Capacitadores-Asistentes que participarán en la organización del plebiscito en el municipio de El Marqués. Las personas seleccionadas, 21 mujeres y 17 hombres, obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación de los aspirantes que realizó el IEEQ el 8 de agosto del presente año, en las instalaciones del organismo electoral. María Pérez Cepeda, Directora Ejecutiva de Educación Cívica, informó que en total se recibieron 172 solicitudes de aspirantes del 21 de julio al 3 de agosto, plazo establecido en la convocatoria pública correspondiente. La funcionaria detalló que 139 personas concluyeron todas las etapas de la evaluación que consistió en: un examen teórico-práctico con valor de 70 puntos, evaluación curricular y entrevista; las dos últimas, con valor de 15 puntos cada una. Los capacitadores designados deberán visitar, notificar e instruir a los ciudadanos del municipio de El Marqués que integrarán las mesas receptoras del voto, las cuales serán instaladas en la jornada de consulta del 16 de octubre de 2016. Al dar la bienvenida a los aspirantes, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Jazmín Escoto Cabrera, dijo que los Capacitadores-Asistentes formarán parte de la estructura del instituto del 16 de agosto al 16 de octubre del presente año. De igual manera, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la labor de los funcionarios designados será de gran relevancia, toda vez que serán la cara del instituto ante los ciudadanos. Por su parte, el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que como ocurre en los procesos electorales, la organización del plebiscito estará “en manos de las y los ciudadanos”. (EUQ 4, PA 6, AM 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/12-08-2016/designa-ieeq-personal-de-plebiscito-en-el-marques>

http://amqueretaro.com/queretaro/2016/08/11/designa-ieeq-capacitadores-asistentes-para-plebiscito-en-el-marques?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<http://www.andreestevez.mx/magazine/noticias/item/7224-designa-ieeq-a-capacitadores-asistentes-para-plebiscito-en-el-marques?platform=hootsuite>

<https://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/instituto-electoral-elige-capacitadores-para-plebiscito-en-el-marques,7fdc2157f902b15c9ff46d579a72274fqsitj1ql.html>

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/122499/0/instituto-electoral-elige-capacitadores-para-plebiscito-en-el-marques/>

<http://alternativo.mx/2016/08/instituto-electoral-designa-capacitadores-plebiscito-en-marques/>

<http://www.notiradar.com/noticia/nota,3906314/t,Instituto+Electoral+elige+capacitadores+para+plebiscito+en+El+Marqu%C3%A9s/>

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

PLEBISCITO EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

OCHO MIL FIRMAS ES LO QUE FALTA PARA PEDIR CONCESIÓN DE BASURA EN LA CAPITAL

La asociación civil Desarrollo Comunitario para la Transformación Social cuenta con 11 mil firmas que les permitirán solicitar al IEEQ un plebiscito para la revocación de la concesión a Red Ambiental, aseguró Alicia Colchado. La activista refirió que para llevar a cabo la consulta necesitan 19 mil 800 firmas, por lo que continuarán recabando firmas para ejercer el mecanismo de participación ciudadana que le rige la ley local. “Es uno de los pocos instrumentos que la ciudadanía tenemos para poder ser escuchados por quien tiene la obligación en ello. Seguiremos señalando que mientras se continúe o no con este robo al erario público acudiremos permanentemente a la memoria”. La presidenta de la agrupación manifestó que recordarán a la sociedad las “anomalías y cerrazón” de las autoridades, ya que consideró se ha tomado la decisión a espaldas del pueblo, mientras que los funcionarios volverán en los próximos meses a las casas de los ciudadanos a pedir nuevamente su voto. Asimismo consideró que podría ser en poco tiempo cuando cumplan con el número de firmas necesarias para solicitar al organismo electoral la realización del plebiscito. “Tenemos más de dos meses juntando las firmas, ha sido un trabajo titánico, antes estábamos en el Jardín Zenea (...) la ciudadanía se acerca para participar, hay mucha inconformidad”. De lograrlo sería el segundo plebiscito que podría realizar el IEEQ toda vez que el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado pidiera la consulta para la posible concesión en el servicio de recolección de basura.

<http://adnformativo.mx/ocho-mil-firmas-lo-falta-pedir-concesion-basura-la-capital/>

BUSCAN PLEBISCITO VS CONCESIÓN

Por Adrián Quino

Hasta el momento, la organización Desarrollo Comunitario para la Transformación Social ha logrado recabar 11,000 firmas ciudadanas para solicitar un plebiscito y revocar la concesión en la recolección del servicio de basura en la capital. Se necesitan 19, 800 firmas para llevar la solicitud de consulta ciudadana ante el IEEQ. (EE, 6)

RECOLECTAN FIRMAS PARA PEDIR AL IEEQ PLEBISCITO SOBRE SERVICIO DE LIMPIA

Por Jahaira Lara

Once mil firmas han sido recolectadas por la Asociación Civil Desarrollo Comunitario para la Transformación Social, con el objetivo de solicitar un plebiscito al IEEQ sobre la concesión de los servicios de recolección y traslado de los residuos sólidos del municipio de Querétaro. La Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro plantea que se debe contar con el respaldo de tres por ciento del padrón electoral del municipio; por lo cual integrantes de la asociación confirmaron que se espera reunir más de ocho mil firmas en los próximos meses para realizar la solicitud formal ante el órgano electoral del estado; instrumento de participación ciudadana que se sumaría al a demanda administrativa por despido injustificado de los trabajadores del limpia. Cabe resaltar que a pesar de que Red Recolector S.A. de C.V. –empresa ganadora de la concesión de los servicios públicos de recolección y traslado de residuos en el municipio- inició operaciones el pasado ocho de agosto, aún se permite la solicitud de plebiscito con el respaldo de más de 19 mil firmas. “La empresa no es capaz de presentar el servicio como lo estaba haciendo el municipio, hay un desorden en varias colonias porque no se ha prestado el servicio como debe ser desde el lunes que empezó; no se tenían camiones ni personal, aún están recolectando gente”, aunó Juan Carlos Barroso, integrante del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Servicio del Municipio de Querétaro que no fue reconocido por la Junta de Conciliación y Arbitraje (...) (N, 5)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL

FAVORABLE REELECCIÓN DE DIPUTADOS Y ALCALDES: COPARMEX

Al ser cuestionado sobre la reelección de alcaldes y diputados, Darío Malpica Basurto, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro consideró que es favorable, sin embargo añadió que la tarea de los ciudadanos, es exigir transparencia y votar con objetividad. “Considero que siempre es buena esta cuestión de la reelección, porque nos da la oportunidad a los ciudadanos, de elegir a aquellas personas que den buenos resultados, lo que tenemos que hacer es exigir la transparencia para que entonces podamos votar con objetividad, quién queremos que siga en un puesto, por ejemplo algún presidente municipal que haya hecho bien las cosas”. Luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) presentó una iniciativa de reforma a la Ley Electoral, en donde propone que a nivel local, la reelección de diputados sea por cuatro periodos de tres años. Mientras que a nivel federal, se señala que los alcaldes pueden durar en el cargo hasta seis años. Revocación del mandato. Aseguró que está a favor de que en la entidad, se legisle para establecer la figura de revocación del mandato, con lo cual, la ciudadanía podrá quitar del cargo a los malos funcionarios. “Yo creo que es necesaria (la revocación), así como las empresas, también en el Poder Legislativo, Ejecutivo, tiene que haber una administración por los resultados...Si tus resultados son malos, inclusive por falta de transparencia, que también esté la figura para decirle a esa persona que no está cumpliendo”. (CQ 3, AM 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RECOLECTAN 11 MIL FIRMAS PARA SOLICITAR PLEBISCITO

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Hasta el momento, la organización Desarrollo Comunitario para la Transformación Social ha recolectado 11 mil firmas para solicitar el plebiscito al respecto de la concesión del servicio de recolección de basura, informó Alicia Colchado Ariza. Dijo que para acceder al plebiscito se necesitan alrededor de 19,800 firmas, por lo que desde hace dos meses se instalaron en el Jardín Zenea para pedir apoyo de la población. “Tenemos prácticamente dos meses juntando estas firmas y ha sido un trabajo titánico, generalmente estamos los fines de semana en lo que era el ordenado Jardín Zenea, donde nos juntamos para seguir juntando firmas”, refirió Colchado (...) dijo que esperan tener acceso al plebiscito en los próximos meses. (DQ, 2)

PROMUEVE COPARMEX REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Marco Antonio Estrada

La Confederación Patronal de la República Mexicana, en coordinación con la LVIII Legislatura del estado, busca promover una reforma electoral que instaure la revocación del mandato de los funcionarios públicos, dieron a conocer Darío Malpica, presidente de Coparmex, y el legislador Eric Salas González. De acuerdo con el empresario, el tema de la revocación del mandato debe ir de la mano con el análisis del desafuero y la reelección, toda vez que son propuestas con las que la ciudadanía podrá tener herramientas para saber si desean que un funcionario público continúe en su cargo. (EUQ, 3)

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

OSORNIO CON OCHOA

Erik Osornio, ex secretario municipal de Desarrollo Social, el fin de semana pasado se encontró en Campeche con el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa, con quien ha trabajado desde años en los comités juveniles. La reunión fue en el marco del Informe de gobierno de Alejandro Moreno, de quien ambos son amigos. (DQ, 5)

PRD

URGE LEY ESTATAL DE AGUAS: PRD

Por Mercedes Cortés

En alusión al drenaje a cielo abierto ubicado en la delegación Santa Rosa Jáuregui, el Presidente del CDE del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, hizo un llamado a las autoridades correspondientes a implementar la Ley Estatal de Aguas del estado de Querétaro, con el fin de regular su tratamiento y evitar eventuales riesgos sanitarios para la ciudadanía. Aseveró que la iniciativa debe partir del ejecutivo estatal pues a través de la CEA cuenta con mayores atribuciones para iniciar las labores de investigación y diagnóstico. (N, 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BODAS GAY A CONSULTA

Por Patricia López

La decisión sobre el tema del matrimonio igualitario se tomará después de un análisis en el que se escuche a todos los interesados y podría estar lista este mismo año, adelantó el diputado local Luis Antonio Rangel Méndez, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura Local. El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) sostuvo que hay un compromiso de la comisión que preside por tomar una determinación sobre este tema y no postergarlo como ocurrió con los diputados de la pasada Legislatura. (DQ, principal)

AM: DEFINICIÓN SOBRE UNIÓN IGUALITARIA, ESTE AÑO

Por Diego Rodríguez

La LVIII Legislatura local permanece abierta a la ciudadanía para tratar el tema de matrimonios igualitarios, cuya definición se espera que quede establecida para el año en curso; aseguró el diputado local Antonio Rangel Méndez, quien preside la Junta de Concertación Política de dicho poder y pertenece a la bancada parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN). (AM, principal)

CQ: A FAVOR PAN DE ANALIZAR BODAS GAY EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

Rechaza Antonio Rangel Méndez, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de Querétaro, que los diputados estén aplazando el análisis de la iniciativa para legalizar las bodas gay, pues incluso espera que este año sea dictaminada la propuesta. (CQ, principal)

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

PA: AMEALCO EXIGE JUSTICIA

Por Fernando Venegas Ramírez

SAN ILDEFONSO, Amealco.-Son las 17:00 horas del domingo 31 de julio en la comunidad San Ildefonso, perteneciente al municipio de Amealco. La niña Araceli recibe un mensaje en su teléfono celular. Es del número de un amiguito con el que se ve con frecuencia: "Te espero en la milpa que está junto a la barranca". Araceli se despidió de su madre y sale al encuentro. Cuando llegó se encontró con Raúl "N". Un sujeto de 25 años que al tenerla a la vista la jaló y comenzó a golpearla para después violarla en repetidas ocasiones. Consumada su atrocidad, la golpeó hasta el cansancio. En un momento pensó que la pequeña estaba muerta y la dejó ahí tirada. (PA, principal)

EUQ: TEQUIS: SIN FORMACIÓN, 50% DE LOS POLICÍAS

Por Martha Romero

En Tequisquiapan sólo 50% de los elementos de Seguridad Pública cuentan con formación policial y capacitación en el sistema penal acusatorio, informó Gildardo Luna, titular de la corporación, quien apuntó que estas deficiencias fueron heredadas por la pasada administración. Expuso que al inicio del actual gobierno, el total de los elementos carecían de conocimientos básicos que van desde el uso adecuado de armamento hasta instrucción para detención de infractores, habilidades que regularmente se aprenden en la formación inicial que se brinda en las academias de policía. Fue en este periodo de gobierno cuando inició la preparación de la mitad de los oficiales. (EUQ, principal)

N: SIERRA DAÑADA

Por Cipriano Mendoza

Los torrenciales aguaceros que se han estado registrando en la sierra, dejaron severos daños, sobre todo en Landa de Matamoros, principalmente en dos secciones de la cabecera municipal de Agua Zarca, donde el agua destruyó banquetas y afectó casas habitación, por lo que la población está alerta. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

ELIGEN CIUDADANOS A BENEFICIARIOS DE PROGRAMA HOMBRO CON HOMBRO

Serán 79 familias (316 beneficiarios) quienes recibirán los primeros apoyos del programa Hombro con Hombro por una Vivienda Digna, en la comunidad de Noria Nueva del municipio de Pedro Escobedo; la primera de las 40 elegidas que forman parte de las comunidades con mayor densidad poblacional, mayor rezago en calidad y espacios en la vivienda; así como registran condiciones de alta y muy alta marginación. Agustín Dorantes Lámbarri titular de la SEDESOQ, encabezó la reunión en la que se conformó el Consejo Comunitario y enseguida, los habitantes de la propia comunidad votaron por quiénes serían los beneficiarios. (EM 10, AM 3, DQ 14)

RECORTE PRESUPUESTAL A CDI AFECTARÍA A ZONAS INDÍGENAS

Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ, informó que en conjunto con la delegación de la CDI en la entidad, analizan que obras de las que son ejecutadas en las zonas indígenas resultaron afectadas por el recorte presupuestal que sufrió esa dependencia. Recordó que la disminución fue de 144 mdp para el programa de infraestructura social indígena, recursos del cual el gobernador recientemente recuperó 90 mdp. (CQ, 19)

INAUGURAN EN QUERÉTARO FORO MEXICOXPOR 2016

Se realizó en Querétaro la Expo y Foro de Comercio Exterior Mexicoxport Querétaro 2016, que tiene como sede el centro de congresos de la ciudad de Querétaro, donde se realiza por primera vez, fuera de su sede en Manzanillo,

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

Colima.(...) “Tenemos una ubicación geográfica única, con más de tres mil 500 kilómetros de carreteras, vías férreas, tenemos un aeropuerto intercontinental, y sobre todo en Querétaro la ley se respeta, tenemos índices alentadores, se invierte”, explicó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. (AM 2, N 8, CQ 8)

ESTIMA SEDESU QUE EXPORTACIONES CREZCAN EN 10% ANUAL

La SEDESU prevé que, al cierre de este año, las exportaciones a nivel estatal crezcan a un ritmo de entre 8% y 10% anual, al advertir una tendencia favorable para el comercio exterior en los últimos años, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, quien destacó que desde hace un par de años Querétaro registra una balanza comercial superavitaria, por lo que para 2016 se prevé que las exportaciones alcancen los 11 millones de dólares. (EUQ 12, DQ 7)

EMPLEO CRECIÓ 52% ESTE AÑO; VAN 27,703 PLAZAS, SEGÚN SEDESU

Ha crecido el empleo en el estado de Querétaro en el periodo enero, con relación al mismo periodo, pero de 2015, informó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. Luego de asegurar que el despido de 52 trabajadores de Bombardier no debe alarmar ya que se trata de plazas que desde un inicio fueron contratadas de manera eventual, dijo que por parte de esta empresa del ramo aeronáutico se tienen operaciones sólidas e incluso señaló hoy se exploran oportunidades de inversión para el Estado. (DQ 1, AM 2, CQ 8)

DISCREPAN ESPECIALISTAS POR CONSUMO DE DROGAS

Al pronunciarse por legalizar la marihuana con fines recreativos, el docente de la Facultad de Derecho de la UAQ César Tarello dijo que el discurso prohibicionista pretende ser científico al referir la cantidad de presuntos efectos negativos que esas sustancias producen en el organismo. Al respecto, Guillermo Tamborrel Suárez, titular del CECA, dijo que el daño a la salud ocasionado por el consumo de cualquier droga es severo y proporcional a la cantidad consumida (EUQ, 1)

QUEJAS POR FALTA DE AGUA EN LA EMILIANO ZAPATA

Tras ocho días sin agua potable, los habitantes de la colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Corregidora, volvieron a disponer del servicio la madrugada de este miércoles, únicamente para volver a quedarse sin agua después de una hora: Señalan que se reportó la falta de agua: “Nos echamos 8 días sin agua, hice mi reporte a la CEA, de ahí me mandaron a la administración local de Corregidora, y me regresaban a la CEA y era el cuento de nunca acabar”. (N, 6)

RUPTURA EN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA EN LA CAÑADA

La CEA informó que el día de hoy al mediodía una máquina retroexcavadora de la empresa RASI, contratista ajeno a este organismo, causó una ruptura en la línea de conducción que parte del pozo La Cañada, y ocasionó una fuga de agua potable. (AM 6, DQ 13, N 3)

TRANSPORTISTAS PIDEN LES REGRESEN 13 GRÚAS

Alrededor de 13 grúas que brindan servicio particular fueron llevadas al corralón por inspectores del IQT, por no contar presuntamente con concesión para operar, informó uno de los afectados, Jonathan Zamudio, quien se presentó en la Secretaría de Gobierno para pedir apoyo ya que, hasta el momento, no ha recibido respuesta de ninguna dependencia. (DQ 16, N 6)

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

LA DE ABAJO

NO le avisen a los grafiteros, pero ya se le cayeron las plantitas que pusieron para evitar pintas en el muro de los lamentos (y reclamos) alrededor de la obra del Jardín Zenea. (DQ, 1)

PODER LEGISLATIVO

GOBERNADOR NOTIFICÓ SUS VACACIONES AL CONGRESO

Por Patricia López

El gobernador Francisco Domínguez Servién sí notificó a la legislatura local que se ausentaría durante una semana por vacaciones, confirmó el presidente de la Mesa directiva del Poder legislativo, diputado Eric Salas González. El documento del Poder ejecutivo se recibió el pasado lunes, pero se dará a conocer al pleno hasta el 18 de agosto, cuando se tendrá la sesión correspondiente a este mes, al no tener carácter de urgente. (DQ, 1)

PANCHO DOMÍNGUEZ AVISÓ A LEGISLADORES QUE TOMARÍA UNA SEMANA DE VACACIONES

El pasado lunes 8 de agosto el gobernador Francisco Domínguez Servién notificó a la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del estado que tomará una semana de su periodo vacacional, dio a conocer Eric Salas González, diputado presidente de la Mesa Directiva del congreso local. Expresó que el gobernador tiene derecho a tomar 10 días hábiles cada seis meses, por lo que con esta notificación y el pasado periodo vacacional se cumple su permiso. (DQ 1, EM 13, AM 10)

NO VAMOS A PARTIDIZAR LA SEGURIDAD: ORTIZ PROAL

Por Redacción

El coordinador del grupo legislativo del PRI en el Congreso local, diputado Mauricio Ortiz Proal, ratificó su voluntad de trabajar de manera conjunta con todas las autoridades y la sociedad, en la preservación de la paz y la tranquilidad que han hecho de Querétaro un lugar atractivo para propios y extraños. Indicó que están obligados a ponernos a la altura de las circunstancias y cerrar filas en torno a los esfuerzos que llevan a cabo a las autoridades estatales, particularmente el gobernador, para combatir la inseguridad y, con ello, cerrarle el paso a la impunidad y fortalecer el sistema de justicia. (EUQ, 3)

TEMA DE LA BASURA SE POLITIZÓ: ERIC SALAS

Por Irán Hernández

Asegura el presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del Estado, Eric Salas González, que la modificación en la recolección de la basura es un tema que se “politizó”, pues se ajustaron los horarios para mejorar este servicio y siguen las quejas. Luego de que en redes sociales circulan fotografías de ciudadanos molestos porque en diversas colonias existe un exceso de basura en las calles, por falta de conocimientos sobre las rutas y horarios. (CQ, 3)

CONGRESO ESTATAL SERÁ TRANSPARENTE

La Coparmex y el Clúster de Tecnologías de la Información de Querétaro alistan un software que estará listo el 22 de septiembre para transparentar el ejercicio legislativo y revisar el trabajo que realiza cada diputado local, anunció el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Darío Malpica Basurto. (DQ 1, N 5)

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

ANALIZAN LEY DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

Por Leticia Jaramillo

En sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII Legislatura, su presidente diputado Eric Salas González entregó a los diputados que la integran un paquete de iniciativas de ley para su estudio y dictamen, entre las que se encuentran la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. (N, 5)

MUNICIPIOS

DAN INCENTIVOS A 500 SERVIDORES PUNTUALES

El municipio de Querétaro entregó 500 incentivos por concepto de puntualidad a trabajadores operativos del municipio en un acto que encabezó el alcalde Marcos Aguilar Vega, quien destacó el compromiso y dedicación que pusieron en sus labores al servicio de los ciudadanos. (EUQ 4, AM 4, DQ 3, N 1)

CAMBIOS EN HORARIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA SON PARA MEJORAR EL SERVICIO

El cambio en los horarios del servicio de recolección de basura obedece a modificaciones con la intención de mejorar la calidad del servicio, explicó el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, al descartar que existiera una mala planeación en el servicio y señalar que la modificación en los horarios forma parte del proceso de ajuste previsto de dos semanas. (EUQ 4, AM 6, DQ 2, PA 6, N 2)

EMPRESAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN FRACCIONAMIENTOS PRIVADOS AFIRMAN VERSE AFECTADAS por Red Recolector

Por Cecilia Conde

Diferentes empresas que prestan el servicio de recolección de basura a fraccionamientos y condominios que no han sido entregados al municipio de Querétaro se han visto afectadas, debido a que la empresa Red Recolector está entrando a realizar el servicio de recolección en su lugar, indicó Luis Carlos López, representante legal de estas empresas. (AM, 6)

ASEGURAN QUE EMPLEO DE CAMIONES DE BASURA GENERARÁ UN GASTO EXTRA

Integrantes del Colectivo Empoderamiento Ciudadano denunciaron que el empleo por parte del Municipio de Querétaro de 33 camiones recolectores, 14 para brindar un nuevo servicio de poda y el resto para ponerlos en marcha cuando la empresa Red Recolector no preste el servicio de recolección de basura generará la erogación extra de recursos públicos para la manutención de las unidades. (AM, 7)

RECOLECCIÓN DE BASURA EN MAGISTERIAL, COMPETENCIA DE QUERÉTARO

Por Esmeralda Trueba

Carlos Herrerías, secretario de Servicios Públicos Municipales de Corregidora, reconoció que existe un vacío legal en la colonia Magisterial; sin embargo, dijo desde pasadas administraciones ha sido el municipio de Querétaro quien brinda el servicio de recolección de basura de esta zona. (AM, 6)

PROVOCA SERVICIO DE RECOLECCIÓN CONFUSIÓN EN LA MAGISTERIAL

Por Esmeralda Trueba

Habitantes de la colonia La Magisterial, municipio de Querétaro afirmaron que sí hubo falla en la logística de la recolección de basura, sobre todo porque los vecinos no fueron plenamente notificados de los horarios exactos en

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

los que se daría este servicio, e incluso refieren algunos de ellos, que siguen con esa incertidumbre, por lo que propusieron que se promueva un sistema de difusión más eficaz para esta zona. (AM, 6)

FUEGO AMIGO/ LISTO PARA DESPEGAR

Como Los Picapiedras. Mientras sigue las quejas contra el pésimo servicio que brinda la empresa Red Recolector, concesionaria del servicio de limpia en la capital, los nuevos operadores se las ven negras en el relleno sanitario. Para muestra, este camión al que lo venció el peso de la basura a la hora de descargar. Paciencia, pide autoridad. (PA, 1)

SE DOBLAN TURNOS PARA LA RECOLECCIÓN EN EL MARQUÉS

Por Redacción

Trabajadores de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de El Marqués doblan turnos de servicio de recolección de basura, debido al incremento en la demanda y crecimiento poblacional, además de que algunas unidades están en mantenimiento regular, indicó el titular del área Mario Olvera Gutiérrez. Indicó que con este esfuerzo se busca atender la demanda en todas las comunidades de la demarcación, en las que se ha tenido contratiempo en realizar el levantamiento de residuos. Señaló que hasta el momento se han cubierto las comunidades La Venta, Navajas, Calamanda, La Griega, Amazcala y Los Héroe; mientras que este jueves se realizará un recorrido de recolección en La Cañada, Saldarriaga, La Piedad y Palo Alto. Olvera Gutiérrez agregó que se tiene previsto que para la siguiente semana, estén operando todas las unidades de recolección en su horario, en todas las comunidades de El Marqués. Actualmente el servicio de recolección de basura en El Marqués, opera con 10 camiones recolectores y 50 trabajadores. El funcionario municipal indicó que para realizar cualquier reporte sobre la recolección de basura en El Marqués, se puede comunicar al 238 84 00, extensión 183. (CQ, 2)

BUSCA APOYOS PARA FAMILIA DE MENOR

Por Mónica Gordillo

El delegado de la CDI, Aurelio Sigala Páez, informó que la dependencia a su cargo se encuentra buscando apoyos psicológico y de proyectos productivos para la familia, de manera específica, para la madre el menor indígena de 12 años de Amealco de Bonfil que perdió la vida al ser, presuntamente agredida sexualmente. (AM, 8)

SEGURIDAD, TEMA VITAL EN AMEALCO, AFIRMA EDIL

Por Laura Valdelamar

El presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya, dijo que la seguridad es un tema vital en su demarcación (...) Sobre las cámaras de video vigilancia, informó que es un proyecto que están trabajando en conjunto con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Juan Marcos Granados Torres, en donde en próximas fechas se estará definiendo la cantidad de cámaras y el punto exacto dónde se estarán instalando. (N, 6)

INFORMACIÓN GENERAL

DENUNCIARÁN A EXFUNCIONARIOS

Ejidatarios de San Pedro Mártir presentarán, en próximos días, una denuncia vía penal en contra de exfuncionarios federales, estatales y municipales, por un presunto desacata al ignorar y hacer caso omiso de sentencias, amparos y denuncias que interpusieron en contra de los invasores de 50 hectáreas; las cuales, aseveraron, les pertenece. Dieron a conocer que la denuncia será interpuesta en contra del ex gobernador José Calzada; el ex secretario de Gobierno, Jorge López Portillo; el ex presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola y el ex delegado del

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

Registro Agrario Nacional, Adolfo Contreras; así como en contra de ex funcionarios de la Sedatu. (...)Armando Rivera, presidente de la Central Urbana Campesina del Centro, A.C., informó que en la actualidad la mayor parte del ejido ha sido fraccionado, y enfatizó que para interponer la denuncia pedirán el apoyo del gobernador. (AM 5, DQ 13, EUQ 3, PA 1)

VAN 25 FEMINICIDIOS EN QRO

Por Francisco Velázquez

Entre el año pasado y el 8 de marzo del 2016, de acuerdo con un seguimiento de notas periodísticas que realizaron organizaciones de la sociedad civil como la Aquesex, que preside Alejandra Martínez Galán. (...) Suman 26 feminicidios registrados con el de esta pequeña de 12 años. Es importante que sí se especifique el feminicidio por parte de la Fiscalía General del Estado, porque lo que ha pasado anteriormente es que se tipifican como homicidio calificado y entonces no entran en las estadísticas. (AM, 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CUENTAS. Avanzan las investigaciones de la Contraloría estatal sobre la anterior oficialía mayor. Y más nombres comienzan a ser relacionados con la extraña ausencia de un software por el que dicen que se pagaron más de 50 millones de pesos; uno de ellos es el de la ex coordinadora de Tecnología, Paulina Goya, y otro el de María del Pueblito Rangel Girón, exdirectora de Adquisiciones. Ya también ellas pasaron por el confesionario. A VER. Tan sólo la aportación de cada mes del Comité queretano del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la causa de Andrés Manuel López Obrador es de medio millón de pesos. Y no hay nada más sagrado en el instituto que esa cuota, la exigen rigurosamente incluso en estados como Querétaro que no destacan por ser un bastión de la izquierda. Pero el candidato, único en campaña desde hace 10 años, sólo gana 50 mil al mes, dice. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La delincuencia "común" en Querétaro cada vez es más corriente y obvia, por decir lo menos. Según datos de los comerciantes establecidos, en Querétaro los delincuentes lo que más roban en las tiendas de conveniencia y las pocas tienditas de la esquina que nos quedan son productos que no les sirven para saciar su hambre o mantener a su familia. La Cámara Nacional de Comercio en Querétaro (Canaco) reportó pérdidas de entre 800 y mil 200 pesos, al día por atraco a misceláneas y tiendas de conveniencia, según datos que presenta el presidente de esa cámara Gerardo de la Garza. Según el registro que lleva esta cámara antes se presentaban entre cinco y seis robos al día, cifra que ha descendido a un promedio de cuatro robos diarios, lo que supera los tres mil pesos en pérdida diaria por robo en las tiendas; los productos que más buscan los "raterillos" son alcohol y cigarros, debido a la facilidad para comercializarlos de manera clandestina, además de que mucho de lo robado también va directo al consumo personal de los rateros. El robo en tiendas de autoservicio también presenta un alto número de saqueo en alcohol y cigarros pero las medidas de seguridad que se han implementado en estas tiendas lo hacen cada vez más complicado y difícil de operar; ahí la constante es el robo de prendas de vestir y menor medida los abarrotes. Los comerciantes esperan la implementación de medidas de seguridad en conjunto con las autoridades, sobre todo cuando las cifras les dicen que es lo que buscan los delincuentes, que por lo visto no es por satisfacer una necesidad primaria, ya que parece más por el esparcimiento y el vicio. El botón de pánico para asistir a los comercios en emergencia fue algo que quedó en el pasado y por lo pronto a esperar una medida más adecuada

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

para bajarle a las cifras de delitos menores. DE REBOTE. Los regidores priístas del Ayuntamiento de Querétaro prefieren guardar silencio antes que opinar del servicio concesionado de recolección de basura que ellos avalaron con su voto. Calladitos se ven más disciplinaditos, diría el dicho. (DQ, 1 y 3)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Hay 27.3 % de jóvenes en Querétaro. Muchachada. Más del 27 por ciento de los residentes de Querétaro son jóvenes de entre 15 y 29 años, según los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el marco del Día Internacional de la Juventud, a celebrarse hoy. Son casi 556 mil queretanos y representan el 27.3%, ligeramente por encima de la media nacional de 25.7, según información sociodemográfica del 2015 que arroja interesantes señales. Por ejemplo, que del total de la población joven en nuestro estado, 33.8% son adolescentes (15 a 19 años), 35.8% son jóvenes de 20 a 24 años y 30.4% tienen de 25 a 29 años de edad. La mayor proporción de jóvenes de entre 15 y 29 está en Colón (con 28.8), seguido por El Marqués (28.1%) y Querétaro (27.9%). En tanto, Arroyo Seco (24.2%), Corregidora (24.7) y Landa de Matamoros (25.1%) son los municipios con el menor porcentaje de población joven. Reporta también el INEGI que en Querétaro la relación entre hombres y mujeres, conocido también como índice de masculinidad para la población de 15 a 29 años, fue de 97.3 hombres por cada 100 mujeres. Al interior del grupo de jóvenes, son los adolescentes (15 a 19 años) quienes presentan un monto mayor de población masculina respecto a la femenina, siendo 101.8 hombres por cada 100 mujeres. Para los jóvenes de 20 a 24 años (98.6 hombres por cada 100 mujeres) y para el grupo de 25 a 29 (91 hombres por cada 100 mujeres) la proporción es inversa, pues hay más mujeres que hombres, para esos dos grupos quinquenales de edad. En otros datos más particulares, advierte que para 2014, 62.8% de las mujeres de 15 a 29 años inició su vida sexual; 39.9% de ellas no utilizó un método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Y más: 2014, se registró el fallecimiento de 481 jóvenes de 15 a 29 años, 5.2% del total de defunciones en Querétaro en 2014. A nivel estatal fallecieron 227 hombres por cada 100 mujeres. En la población femenina joven, la principal causa de muerte en 2014 fue la relacionada con enfermedades con tumores (neoplasias) 21.1%, seguida de las muertes provocadas por accidentes de transporte terrestre (10.9%) y las provocadas por el embarazo, parto y puerperio, 9.5 por ciento. Preocupa y debe ocupar que la segunda causa de muerte entre los jóvenes sea la de accidentes de transporte terrestre y la tercera embarazos y partos. La primera: tumores, es impredecible. Eso y más reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en esta fecha dedicada a la juventud. Para el análisis. -OÍDO EN EL 1810- A propósito. Que aunque para el INEGI ya no entran en la clasificación de jóvenes, cuyo límite son los 29 años, algunos queretanos brillan en la política nacional: Ricardo Anaya Cortés, de 37, presidente nacional del PAN, y José Calzada Roviroso, priista de 51, secretario de Agricultura. Presidenciables ambos. -¡PREEEEPAREN!- Sedesol. Se está preparando una nueva visita del secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, a Querétaro, en las próximas semanas, para impulsar el seguro de vida para jefas de familia, un tema de género. Meade es, hoy por hoy, uno de los colaboradores más eficientes y de mejor imagen en el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, bien representado aquí por el delegado Ernesto Luque Hudson, uno de los políticos queretanos con mayor proyección. Doy fe. -¡AAAPUNTEN!- Aplaudido. Que desde la Casa de la Corregidora celebran el nuevo sistema de recolección de basura aplicado en la capital queretana y le echan porras a Marcos Aguilar Vega. Y, sí, igual lo animan a poner parquímetros y concesionar cuanto servicio público desee. ¡Sígale, sígale! -¡FUEGO!- Literal. Hace poco fue sometido el alcalde Margos Aguilar Vega a una limpia por parte de los concheros, con motivo del 485 aniversario de la ciudad. Hoy la que necesita una limpia es la capital. ¡Urgentemente! (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

BAJO RESERVA

50 primaveras. Nos comentan que ayer cumplió años el gobernador, Francisco Domínguez Servién, quien aprovechó de las redes sociales para agradecer las felicitaciones e informar que tomará unos días de descanso para atender actividades con su familia. ¿Cuántos años cumplió el góber? 50 primaveras; nos dicen que la edad la dio a conocer la subcoordinadora de Atención a Medios, Delma Balbuena a través del grupo de WhatsApp en el que únicamente se encuentran incluidos los reporteros de la fuente. También informó que el mandatario se reincorpora a sus actividades el próximo lunes. De carácter privado. La agenda de actos públicos del alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega, sigue vetada a los medios de comunicación. Nos comentan que la alternativa ha resultado cómoda para el gobierno municipal, porque los reporteros no llegan a los eventos y los funcionarios y el edil no son sometidos a cuestionamientos. Nos señalan que las obras y acciones del municipio se dan a conocer por medio de boletines, lo que genera que en la mayoría de las ocasiones no se conozcan los verdaderos resultados del proyecto de gobierno de don Memo, quien nos aseguran, evade a la prensa. Caóticas ocurrencias. Además de las obras que se realizan en Bernardo Quintana, y que se encuentran programadas desde algunos meses, nos comentan que la circulación vial en la capital queretana se hizo más caótica ayer jueves, debido a que a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le ocurrió cerrar —al mediodía— uno de los tres carriles de la autopista México–Querétaro, a la altura del Papanoa, para darle mantenimiento a la vialidad. Esto, nos aseguran, generó una fila enorme de vehículos que tardaron al menos una hora en cruzar desde la colonia Lomas de Casa Blanca hasta el tramo en donde se ubica la Fiscalía General del estado. Inhabilitado por fuego amigo. Nos comentan que lo que se veía venir está muy cerca: imponer una posible sanción al priísta Antonio Macías, ex presidente municipal de Tequisquiapan, pues nos recuerdan que el alcalde Raúl Orihuela —que milita en el PVEM— tiene muchas cuentas pendientes con don Toño y en este ajuste de cuentas don Raúl, nos aseguran, está apoyado por la diputada local del tricolor Norma Mejía Lira, quien forma parte de las familias políticas de mayor peso en esta municipalidad. Todo indica que con fuego amigo, el ex edil podría terminar inhabilitado. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio de Agua

LE LLUEVE A MARCOS AGUILAR. Apenas se estaba recuperando el alcalde Marcos Aguilar Vega (vía el aplaudido desalojo y rescate de la Alameda Hidalgo), cuando vuelve a enfrentar la opinión ciudadana por el lamentable arranque del nuevo sistema de limpia, concesionado a una empresa que ha tenido muchos problemas en ciudades de otros estados. ¿A dónde vamos a parar? Agua del cochinerito, lleva el basurero. (PA, 1)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Designa IEEQ personal de plebiscito en El Marqués

● Habitantes del municipio definirán la posible concesión de recolección de basura

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) designó a los 38 ciudadanos que serán los capacitadores y asistentes en la organización del plebiscito en el municipio de El Marqués, a celebrarse el próximo 16 de octubre.

Los habitantes de dicho ayuntamiento que cuenten con credencial para votar con fotografía votarán por la concesión o no del servicio de recolección de basura, lo que constituirá un ejercicio histórico para la jurisdicción.

La directora Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ, María Pérez Cepeda, refirió que se trata de 21 mujeres y 17 hombres, quienes obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación de los aspirantes, que se llevó a cabo el 8 de agosto del presente año, en las instalaciones del organismo electoral.

La funcionaria electoral resaltó que en total se recibieron 172 solicitudes de ciudadanos aspirantes en el periodo del 21 de julio al 3 de agosto, plazo establecido en la convocatoria pública correspondiente. Detalló que 139 personas concluyeron todas las etapas de



ESPECIAL

Los capacitadores deben visitar, notificar e instruir a los ciudadanos del municipio que integrarán las mesas receptoras del voto.

21

MUJERES y 17 hombres obtuvieron las mejores calificaciones para formar parte del equipo de asistentes y capacitadores en el proceso.

la evaluación, la cual consistió en un examen teórico-práctico con valor de 70 puntos, prueba curricular y entrevista, las dos últimas con valor de 15 puntos cada una.

Ahora los capacitadores designados deberán visitar, notificar e instruir a los ciudadanos del municipio de El Marqués que integrarán las mesas receptoras del voto, las cuales serán instaladas en la jornada de consulta del 16 de octubre de 2016. ● Notimex

■ ELEGIRÁN CIUDADANOS

Designa el IEEQ a los capacitadores que participarán en el plebiscito de El Marqués

REDACCIÓN

Designó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Secretaría Ejecutiva, a los 38 capacitadores-asistentes que participarán en la organización del plebiscito en el municipio de El Marqués.

Las personas seleccionadas, 21 mujeres y 17 hombres, obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación de los aspirantes que realizó el IEEQ el 8 de agosto del presente año, en las instalaciones del organismo electoral.

María Pérez Cepeda, directora ejecutiva de Educación Cívica, informó que en total se recibieron 172 solicitudes de aspirantes del 21 de julio al 3 de agosto, plazo establecido en la convocatoria pública correspondiente.

La funcionaria detalló que 139 personas concluyeron todas las etapas de la evaluación que

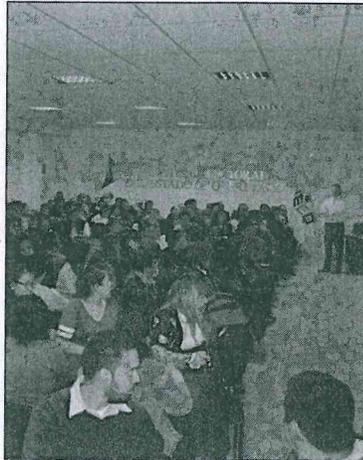


FOTO: IEEQ

Son 38 los ciudadanos seleccionados para ser capacitadores en el plebiscito

consistió en: Un examen teórico-práctico con valor de 70 puntos, evaluación curricular y entrevista, las dos últimas, con valor de 15 puntos cada una.

Los capacitadores designados

deberán visitar, notificar e instruir a los ciudadanos de El Marqués que integrarán las mesas receptoras del voto, las cuales serán instaladas en la jornada de consulta del 16 de octubre de 2016.

Al dar la bienvenida a los aspirantes, la presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Jazmín Escoto Cabrera, dijo que los capacitadores-asistentes formarán parte de la estructura del instituto del 16 de agosto al 16 de octubre del presente año.

De igual manera, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la labor de los funcionarios designados será de gran relevancia, toda vez que serán la cara del instituto ante los ciudadanos.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Merles, dijo que como ocurre en los procesos electorales, la organización del plebiscito estará "en manos de los ciudadanos".

Designa IEEQ a capacitadores para el plebiscito

Redacción

DESIGNIO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo la designación de los 38 capacitadores-asistentes que participarán en la organización del plebiscito en el municipio de El Marqués, Querétaro.

Las personas seleccionadas, 21 mujeres y 17 hombres, obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación de aspirantes que realizó el IEEQ el 8 de agosto del presente año, en las instalaciones del organismo electoral.

María Pérez Cepeda, directora ejecutiva de Educación Cívica, informó que en total se recibieron 172 solicitudes de aspirantes, del 21 de julio al 3 de agosto, plazo establecido en la convoca-

toria pública correspondiente.

La funcionaria detalló que 139 personas concluyeron todas las etapas de la evaluación, que consistieron en: un examen teórico-práctico con valor de 70 puntos, evaluación curricular y entrevista; las dos últimas, con valor de 15 puntos cada una.

Los capacitadores designados

deberán visitar, notificar e instruir a los ciudadanos del municipio de El Marqués, que integrarán las mesas receptoras del voto, las cuales serán instaladas en la jornada de consulta del 16 de octubre de 2016.

Al dar la bienvenida a los aspirantes, la presidenta de la Comisión de Educación Cívica,

» Se recibieron 172 solicitudes de aspirantes a capacitador-asistente; sin embargo, solo 139 concluyeron el procedimiento para dicho cargo.



Las personas seleccionadas, 21 mujeres y 17 hombres, obtuvieron las mejores calificaciones en la evaluación que realizó el IEEQ. / foto: Archivo

Jazmín Escoto Cabrera, dijo que los capacitadores-asistentes formarán parte de la estructura del instituto, del 16 de agosto al 16 de octubre del presente año.

De igual manera, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la labor de los funcionarios designados será de gran relevancia, toda vez que serán la cara del instituto ante los ciudadanos.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que, como ocurre en los procesos electorales, la organización del plebiscito estará "en manos de las y los ciudadanos".

DESCONTENTO

**Buscan plebiscito
vs concesión**

Hasta el momento, la organización Desarrollo Comunitario para la Transformación Social ha logrado recabar cerca de 11,000 firmas ciudadanas para solicitar un plebiscito y revocar la concesión en la recolección del servicio de basura en la capital. Se necesitan 19,800 firmas para llevar la solicitud de consulta ciudadana ante el IEEQ. *(Adrián Quino)*

Recolectan firmas para pedir al IEEQ plebiscito sobre servicio de limpia

POR JAHAIRA LARA

Noticias

Once mil firmas han sido recolectadas por la Asociación Civil "Desarrollo Comunitario para la Transformación Social" con el objetivo de solicitar un plebiscito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sobre la concesión de los servicios de recolección y traslado de los residuos sólidos del municipio de Querétaro.

La Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro plantea que se debe de contar con el respaldo de tres por ciento del padrón electoral del municipio; por lo cual integrantes de la asociación confirmaron que se espera reunir más de ocho mil firmas en los próximos meses para realizar la solicitud formal ante el órgano electoral del estado; instrumento de participación ciudadana que se sumaría a la demanda administrativa por despido injustificado de los trabajadores de limpia.

Cabe resaltar que a pesar de que Red Recolector S.A. de C.V. -empresa ganadora de la concesión de los servicios públicos de recolección y traslado de residuos del municipio- inicio operaciones el pasado ocho de agosto, aún se permite la solicitud del plebiscito con el respaldo de más de 19 mil firmas.

"La empresa no es capaz de

prestar el servicio como lo estaba haciendo municipio, hay un gran desorden en varias colonias porque no se prestado el servicio como debe de ser desde el lunes que empezó; no se tenían los camiones ni el personal, aún se está recolectando gente", aunó Juan Carlos Barroso, integrante del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Querétaro que no fue reconocido por la Junta de Conciliación y Arbitraje.

De esta manera, integrantes de "Desarrollo Comunitario para la Transformación Social" exigen a la administración municipal que se den a conocer las condiciones en que se concesionó el servicio de limpia, recolección y traslado de la ciudad; además de transparentar el proceso que se realizó para otorgar a Red Recolector la concesión por los próximos 15 años.

"No fue un proceso transparente, no de cara al pueblo, por eso trabajamos en la recolección de firmas en contra de la concesión el servicio de recolección y traslado de basura para llegar al plebiscito uno de los pocos instrumentos que tenemos los ciudadanos para ser escuchados (...) Generalmente estamos los fines de semana en el Jardín Zenea y es importante señalar que hay mucha inconformidad de la ciudadanía", señaló la activista, Alicia Colchado Araiza.

Coparmex, a favor de revocación de mandato

Diego Rodríguez

RESULTADOS

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a través de su titular, Darío Malpica Basurto, se mostró a favor de la figura de revocación de mandato, debido a que esta medida abonaría a obtener mejores resultados por parte de servidores públicos, según refirió.

En este contexto, también apoyó la reelección de servidores públicos; sin embargo, dijo que, en este tema, se debe potenciar el tema de transparencia, para garantizar que es la ciudadanía la que decide otorgar un cargo a los funcionarios.

Lo anterior, en el marco de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral que presentó el Instituto Electoral del Estado ante la LVIII Legislatura local, en la cual se prevé que un diputado se pueda reelegir hasta en cuatro ocasiones.

“¿Necesaria revocación?). Sí yo creo que es necesaria, así como en las empresas. También, en el Poder Legislativo y Ejecutivo tiene que haber una administración por resultados, entonces, si tus resultados son buenos, que haya la oportunidad de continuar; si no lo son o incluso son malos por cuestiones de falta de transparencia o por cuestiones de faltas a tu ejercicio o trabajo, que también esté la figura para decir que esa persona no está cumpliendo con lo que se necesita; eso abona a tener personas que den buenos resultados”, manifestó el líder empresarial.

En cuanto a la reelección, Malpica Basurto externó que “siempre es buena la cuestión de reelección porque nos da la oportunidad de elegir a aquellas personas que nos den buenos resultados. Lo que debemos hacer es exigir transparencia para poder votar con objetividad quien queremos que siga en un puesto determinado”.

Brindarán 'software' a Legislatura para mejorar transparencia

Darío Malpica Basurto, presidente de la Coparmex en Querétaro, dio a conocer que, en septiembre de este año, dotarán a la Legislatura local de una herramienta informática que permitirá a la ciudadanía conocer con puntualidad las actividades laborales de cada diputado local, con lo que podrán evaluar el desempeño de los mismos.

En breve adelanto sobre dicho proyecto, Malpica Basurto expuso que dicha herramienta se trabaja en coordinación con el clúster de tecnologías de la información.

“Nos estamos poniendo a trabajar con una empresa de tecnología y vamos a regalarle a la Legislatura una herramienta para que la comunicación sea más efectiva, y cualquier ciudadano pueda consultar y se dé cuenta cómo trabaja cada uno de los diputados y diputadas, a cuántas sesiones ha asistido, si ha llegado puntual o no, cuántas iniciativas ha presentado, apoyado, cómo está transparentando los recursos que se le asignan. (...) Estamos trabajando con el clúster de tecnologías de la información, con su presidente Jorge Buitrón” concluyó.

» En este contexto, también apoyó la reelección de servidores públicos; sin embargo, dijo que, en este tema, - se debe potenciar el tema de transparencia, para garantizar que es la ciudadanía la que decide otorgar un cargo a los funcionarios.

Favorable reelección de diputados y alcaldes: COPARMEX

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujitadarky

Al ser cuestionado sobre la reelección de alcaldes y diputados, Darío Malpica Basurto, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro consideró que es favorable, sin embargo añadió que la tarea de los ciudadanos, es exigir transparencia y votar con objetividad.

“Considero que siempre es buena esta cuestión de la reelección, porque nos da la oportunidad a los ciudadanos, de elegir a aquellas personas que den buenos resultados, lo que tenemos que hacer es exigir la transparencia para que entonces podamos votar con objetividad, quién queremos que siga en un puesto, por ejemplo algún presidente municipal que haya hecho bien las cosas”.

Luego de que el Instituto Electoral de Que-

rétrato (IEEQ) presentó una iniciativa de reforma a la Ley Electoral, en donde propone que a nivel local, la reelección de diputados sea por cuatro periodos de tres años. Mientras que a nivel federal, se señala que los alcaldes pueden durar en el cargo hasta seis años.

Revocación del mandato

Aseguró que está a favor de que en la entidad, se legisle para establecer la figura de revocación del mandato, con lo cual, la ciudadanía podrá quitar del cargo a los malos funcionarios.

“Yo creo que es necesaria (la revocación), así como las empresas, también en el Poder Legislativo, Ejecutivo, tiene que haber una administración por los resultados... Si tus resultados son malos, inclusive por falta de transparencia, que también esté la figura para decirle a esa persona que no está cumpliendo”.